



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4047/18 c/5785/17

Res. 1277/18

ACTA N° 149, de fecha 22 de mayo de 2018.

VISTO: La nota de la Junta Técnico Docente de Evaluación solicitando completar la integración de la Junta de Docencia Indirecta;

RESULTANDO: I) que a fs. 7 del Expediente N° 5785/18, luce la integración sugerida;

II) que a fs. 1 del Expediente N° 4047/18, la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente propone a las Profesoras Silvia PEREIRA y Karina JUANVELZ como titular y suplente respectivamente;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Autorizar la integración de la Junta de Docencia Indirecta con los siguientes miembros:

Por la Asamblea Técnico Docente

TITULAR

Prof. Silvia PEREIRA

SUPLENTE

Prof. Karina JUANVELZ

TITULARES

Insp. Daniel PUGLIA

Prof. Ricardo OLIVERA

Prof. Adriana DEVICENZI

SUPLENTES

Insp. Reg. Claudia GUERRERO

Prof. Gerardo BORGGIO

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (Departamento de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional). Hecho, archívese.



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb

